

PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA SOBRE SOLARPACK CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. FORMULADA POR VELETA BIDCO, S.À R.L. (VEHÍCULO INVERSOR DEL GRUPO EQT)

Jueves, 28 de octubre de 2021

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que con fecha 28 de octubre de 2021 ha sido publicado el primero de los anuncios a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la oferta pública de adquisición de acciones de Solarpack Corporación Tecnológica, S.A. formulada por Veleta BidCo, S.à r.l.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 29 de octubre de 2021 hasta el día 19 de noviembre de 2021, ambos incluidos.

(*) El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse a través de la página web de la CNMV.